

DICTAMEN FINAL

Siendo las 13:30 horas del día 26 de mayo de 2026, la Comisión Asesora interviniente en el concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – en la asignatura “Historia de la Psicología”, del departamento “Del Área Histórica Epistemológica”; Área “Histórica Epistemológica”, integrada por el Dr. Hugo Klappenbach, Dra. Ana María Talak y la Dra. Sandra Fernández, y con la presencia de la Observadora por el claustro Graduado, Ps. Mónica González, una vez evaluados los antecedentes, realizadas las oposiciones sobre el tema “La historiografía tradicional y la historización de la psicología”, las entrevistas personales y leídas las conclusiones de la Observadora y del Observador; por unanimidad se emite el siguiente dictamen final:

01) Lucía Angelica Brienza

Antecedentes:

La postulante es PSICÓLOGA y Profesora en Psicología, egresada de la UNR (2001), habiendo obtenido el Premio al mejor promedio. También es Profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia (UNR, 2007). Es Doctora con mención en Historia por la UNR (2014) y acredita dos especializaciones: una en Salud Mental Perinatal en la Universidad Autónoma de Barcelona (2018) y otra en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria en la UNR (2008). Acredita una larga trayectoria como docente desde 2004 y desde 2010 en la materia objeto de concurso; actualmente es Profesora Asociada Interina de Historia de la Psicología. También es docente en la Especialización en Psicología Forense (UNR) y en otras instituciones universitarias. Se destaca entre sus actividades profesionales como psicóloga de Abuelas de Plaza de Mayo, Rosario. Acredita una larga trayectoria en formación de recursos humanos, habiendo dirigido numerosas tesinas de grado y actualmente

también dirige de tesis de posgrado. Asimismo, ha participado en numerosos de proyectos de investigación, habiendo dirigido tres de ellos y codirigido otros dos. Varios de esos proyectos están directamente relacionados con la asignatura que se concursa. Acredita antecedentes en proyectos de extensión, habiendo sido directora de uno y codirectora de dos. Acredita la publicación del libro *El pasado en discusión* en editorial Prometeo, la publicación de no menos de 21 artículos y la participación en numerosas reuniones científicas, la mayoría relacionada con el tema motivo del concurso.

Por todo esto se le adjudican **treinta y ocho (38)** puntos sobre cuarenta (40) puntos posibles.

Oposición:

La postulante comenzó ubicando el tema sorteado en la unidad 1 del Programa, y la materia dentro de la carrera. Presentó la clase como introductoria, organizada en 3 ejes: 1) la historiografía tradicional; 2) la historia crítica de la psicología inspirada en los planteos de Nikolas Rose y lo histórico social inspirado en conceptos de Castoriadis; y 3) los usos del pasado en el presente, y su relación con una toma de posición ético-política. A lo largo del desarrollo de los tres ejes, la postulante formuló los conceptos centrales con claridad y precisión. Usó ejemplos de forma adecuada, relacionando los temas con cuestiones del presente de forma crítica y motivadora. Cerró la clase integrando los conceptos centrales y promoviendo una reflexión abierta, recurriendo también en forma creativa y pertinente a la literatura. La clase resultó bien organizada, original, conceptualmente precisa y profunda en cuanto al abordaje de interrogantes relevantes que la historia puede aportar a la comprensión del presente. El uso del tiempo resultó adecuado y la distribución de los contenidos fue correcta. En suma, se trató de una clase de muy buen nivel académico a la vez que didáctica para estudiantes de segundo



año, rica en los contenidos desarrollados y en las referencias usadas, y profunda en las reflexiones promovidas.

Por todo esto se le adjudican **treinta y dos (32)** puntos sobre treinta y cinco (35) posibles.

Entrevista:

La postulante presentó con claridad su propuesta y respondió a las preguntas planteadas con solvencia y conocimiento. Su actitud fue receptiva y mostró seguridad en sus respuestas, facilitando un intercambio fluido. Presentó de forma correcta la ubicación de la asignatura en el plan de estudios de la carrera, así como las incumbencias de los contenidos de la misma en relación a la formación de los estudiantes. En particular describió de forma adecuada el perfil de los estudiantes que cursan la materia. Asimismo la postulante demostró una línea de continuidad entre sus preocupaciones temáticas de investigación y los lineamientos de la asignatura, con la presentación de su proyecto titulado "Producciones oníricas como fuentes para el estudio de las sociedades y su historia. Los sueños en condiciones de encierro, lecturas entre historia y psicoanálisis". Mencionó los talleres y seminarios que incluye la cátedra y destacó el trabajo en equipo como un pilar fundamental del trabajo docente y con la comunidad.

Por lo cual se le asignan **veinticinco (25)** puntos sobre veinticinco (25) puntos posibles.

TOTAL: Se le adjudican noventa y cinco (95) puntos sobre cien (100) puntos posibles.

02) Victor Iván Fina:

Antecedentes:

El postulante es PSICÓLOGO, egresada de la UNR (2002). Es doctor en Psicología (UNR, 2022). Acredita una larga trayectoria como docente desde 2004; actualmente es Profesor Titular Interino de la materia motivo del concurso, desde 2020; comienza su trayectoria en la cátedra en 2003, como Jefe de Trabajos Prácticos; en 2010 concursa el cargo de JTP. En la actualidad es también docente de Extensión Áulica de la sede de Marcos Juárez en la asignatura Historia de la Psicología y docente por extensión en el Hospital Eva Perón. Acredita una larga trayectoria en formación de recursos humanos, habiendo dirigido numerosas tesinas de grado. Actualmente dirige algunas tesis de posgrado. Asimismo, ha participado en numerosos de proyectos de investigación, habiendo dirigido dos de ellos. Varios de estos proyectos se relacionan directamente con el tema motivo del concurso. Participa en el Proyecto "*Desarrollo de nuevas herramientas para base online de sentencias de los juicios por los crímenes de estado cometidos en Argentina*" en el Centro de Estudios sobre Genocidio de la UNTREF, dirigido por Daniel Feierstein. También integra un proyecto de extensión inter-facultades. Acredita varias publicaciones entre capítulos de libros y artículos de revistas. Ha participado activamente con presentaciones en numerosas reuniones científicas, la mayoría relacionada con la asignatura que se concursa.

Se destaca su participación como tutor del Ministerio de Justicia y DDHH y como formador de tutores y tutoras en DDHH en la misma repartición, así como la obtención de la Distinción Especial "Obispo Federico Pagura" de la UNR. Entre sus actividades profesionales, se destaca su participación en el Programa de Transversalización de contenidos de Derechos Humanos en la UNR y en el Repositorio temático sobre Derecho a la Identidad en la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

Por todo esto se le adjudican **treinta y siete (37)** puntos sobre cuarenta (40)

puntos posibles.

Oposición:

El postulante comenzó presentando el tema como parte de una clase inaugural, teniendo en cuenta los imaginarios sobre la historia que tienen los estudiantes al comenzar esta materia y los recortes que el equipo docente realizó en la selección de temas y perspectivas del programa para evitar superposiciones con otras materias de primer y segundo año. Diferenció entre historiografía e historización, relacionando este último concepto con ideas sobre la lectura y la interrogación del acontecimiento. Señaló el papel fundamental de la responsabilidad en el abordaje crítico de la historia. Desarrolló en detalle los conceptos de Nikolas Rose sobre historia recurrente, historia social e historia crítica, a partir de los conceptos de psicologización, gubernamentalidad y subjetividad. Mostró ejemplos de estos desarrollos con contenidos de la unidad 5 del programa, la psicología social de Ramos Mejía. Retomó a continuación conceptos de Castoriadis sobre las instituciones y el acto de instituir constante, así como sus relaciones con la creación y la historia como ámbito de planteo de preguntas sobre lo que no es evidente. Usó fragmentos de la literatura en forma adecuada para ilustrar algunos conceptos y para promover la implicancia de los estudiantes en la historia para comprender el presente. En suma, se trató de una clase de excelente nivel académico, precisa y clara para los estudiantes, profunda en cuanto a la forma de presentar la historia y su conexión con el presente. Articuló los contenidos con estrategias didácticas acordes al nivel de segundo año de los estudiantes. El manejo del tiempo fue adecuado para el desarrollo de los contenidos.

Por todo esto se le adjudican **treinta y cuatro (34)** puntos sobre treinta y cinco (35) posibles.



Entrevista:

En la entrevista el jurado retomó algunos puntos de la presentación oral del postulante, quien respondió con solvencia los requerimientos y comentarios, haciendo posible un intercambio adecuado en torno de la problemática desplegada. El Dr. Fina hizo hincapié en los aspectos más significativos de la asignatura, la ubicó con claridad en el plan de estudio, y explicó la articulación de la misma respecto de otras materias de la carrera. Desarrolló de forma muy adecuada el perfil de los estudiantes resaltando la preocupación constante de la cátedra por vincular a los mismos a la dinámica académica e institucional de la facultad. A partir de la identificación de la problemática actual de los cursantes de materia planteó recursos y estrategias de vinculación y transferencia desde la labor docente. Respecto de su propuesta de investigación titulada "Infancia, trauma y memoria en la postdictadura argentina: la experiencia del taller 'Había una vez...' de la ciudad de Rosario" presentó de forma adecuada la transversalidad de la problemática con los contenidos de la asignatura y las incumbencias docentes, dando cuenta los fundamentos teórico-metodológicos del proyecto. Por lo cual se le asignan **veinticinco (25)** puntos sobre veinticinco (25) puntos posibles.

TOTAL: Se le adjudican noventa y seis (96) puntos sobre cien (100) puntos posibles.

En vista de los puntajes totales otorgados a los postulantes, la Comisión Asesora propone por unanimidad el siguiente Orden de Mérito para el presente concurso de un (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva –:

1º) Víctor Iván Fina; noventa y seis (96) puntos

2º) Lucía Angelica Brienza; noventa y cinco (95) puntos

Por todo lo cual, la Comisión Asesora propone por unanimidad al Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, que se designe en un cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- a Víctor Iván Fina en la asignatura "Historia de la Psicología", del departamento "Del Área Histórica Epistemológica"; Área "Histórica Epistemológica". -----

Se deja constancia que el Observador por el claustro Estudiantil, Tomás Bossi y la suplente Francisca Carraratti, por motivos de fuerza mayor no han concurrido al mencionado concurso.-----

Con lo que se da por terminado el acto, con previa lectura y es firmado por los miembros de la Comisión Asesora en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Sandra R. Fernández


Hugo Klappenbach


Ana María Talabá